

COLEGIO DE ABOGADOS DE TUCUMAN
CREDENCIAL DE ABOGADO/A



NOMBRE Y APELLIDO
XIMENA JULIETA DELGADO

Abogado/a ACTIVO

Mat N°: 1129 Libro: 1 Folio: 229

Dni: 36839324





“ En el desempeño de su profesión el abogado será asimilado a los magistrados en cuanto atañe al respeto y consideración que debe guardársele ”.

Ley 5.233 - Art. 5°
San Miguel de Tucumán


MARCELO BILLONE
PRESIDENTE


GUILLERMO A. AREVALO
SECRETARIO